



HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 31 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración de
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2021, los directores tomaron conocimiento de la renuncia presentada por la Directora Titular, señora Andrea Silva Da-Bove.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó designar como Directora Titular reemplazante de la Sociedad hasta que se celebre la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a la señora Gabriela Alejandra Blu Salcedo, de conformidad con lo estipulado en la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Pablo Mayorga Vásquez
Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

CMF 02/21
Adj.: Lo indicado